

Valoración económica del laboreo de conservación

● E. G. Dpto. Técnico de John Deere.

El denominado laboreo convencional es el sistema de labranza más conocido y practicado. Suele incluir el arado como apero fundamental para voltear y airear la tierra, además de otros implementos complementarios que contribuyen a la incorporación de los residuos de cosechas anteriores. Proporciona, sin duda, una cama de siembra óptima, aunque el suelo es más vulnerable a la erosión.

Por su parte, el laboreo de conservación, más que un sistema de labranza, es

un principio de actuación para una agricultura sostenible, sobre la base de preservar los recursos naturales.

El laboreo de conservación permite, en comparación con el laboreo convencional, reducir gastos operativos de mano de obra y maquinaria. Especialmente en las operaciones de preparación y siembra ahorra tiempo y combustible. Sin embargo, antes de tomar una decisión sobre el método de labranza a seguir en la explotación, es conveniente analizar la rentabilidad de cada sistema ya que, algunos de ellos, pueden requerir una inversión cuya recu-

peración sólo es posible a partir de una mínima utilización anual de las máquinas.

Para la realización de ciertas labores agrícolas, se requieren equipos sofisticados a los que a veces se da un escaso uso anual. En estas ocasiones, la propiedad compartida, el arrendamiento de maquinaria a la contratación de los servicios (maquileros) puede ser una alternativa económicamente más rentable.

Tiempo de operación

Las prácticas agrícolas, mencionadas en el **cuadro I** hacen referencia a los diversos sistemas utilizados para la preparación del terreno hasta la sementera. Los cultivos de referencia son trigo y cebada, y el tiempo indicado corresponde al total estimado para cada conjunto de técnicas.

Se incluye, asimismo, el conjunto de aperos susceptibles de ser utilizados en cada método de cultivo. ■

CUADRO I. COSTES ORIENTATIVOS DE OPERACION-MAQUINARIA (Enero, 1994)
Preparación del terreno y siembra (trigo/cebada)

Equipos en propiedad	50 ha (ptas./ha)	100 ha (ptas./ha)	200 ha (ptas./ha)	300 ha (ptas./ha)
LABOREO CONVENCIONAL Tiempo operación: 5 h/ha	20.700	17.600	14.900	13.200
Arado, grada, rastra	3.400	2.600	1.800	1.400
Abonadora, sembradora convencional	1.400	1.100	800	600
Tractor, combustible	9.900	7.900	6.300	5.200
Operador (1.200 ptas./h)	6.000	6.000	6.000	6.000
LABOREO REDUCIDO Tiempo operación: 2,5 h/ha	15.600	13.100	10.600	8.300
Chisel, grada	3.200	2.400	1.700	1.300
Abonadora, sembradora convencional	1.400	1.100	800	600
Tractor, combustible	8.000	6.600	5.000	3.400
Operador (1.200 ptas./h)	3.000	3.000	3.000	3.000
MINIMO LABOREO Tiempo operación: 2,2 h/ha	15.400	12.600	9.300	7.900
Grada, vibrocultador	2.800	2.100	1.500	1.200
Abonadora, sembradora reforzada	2.400	1.800	1.200	900
Tractor, combustible	7.400	6.100	4.000	3.200
Operador (1.200 ptas./h)	2.600	2.600	2.600	2.600
SIEMBRA DIRECTA Tiempo operación: 1,5 h/ha	18.200	14.000	10.100	8.100
Pulverizador, herbicida	2.900	2.600	2.400	2.200
Abonadora, sembradora especial	6.700	4.000	2.400	1.700
Tractor, combustible	6.800	5.600	3.500	2.400
Operador (1.200 ptas./h)	1.800	1.800	1.800	1.800

